

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. \_\_\_\_\_, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día nueve de marzo de dos mil veintiuno, en  
**INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS MEDIOAMBIENTALES S.L. (INGEMA)**, sito \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ en Villalbilla de Burgos (Burgos).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación  
radiactiva industrial, destinada medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en  
el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la  
Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía  
y Empleo de la Junta de Castilla y León con fecha 16 de abril de 2014.

La Inspección fue recibida por D. \_\_\_\_\_ Supervisor de la instalación, en  
representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se  
relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de  
la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios  
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos  
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física  
o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información  
o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su  
carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información  
requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- Se dispone de una dependencia señalizada como Zona Controlada con riesgo de  
irradiación. En su interior se encuentra un cubículo de \_\_\_\_\_, con puerta de  
\_\_\_\_\_ para el almacenamiento de dos equipos radiactivos y en encima de esta, se  
dispone de dos cajas de acero con capacidad para almacenar un equipo cada una,  
todas ellas equipadas con candado para su cierre. \_\_\_\_\_
- En la instalación se dispone de los siguientes equipos: \_\_\_\_\_



- Dos equipos de la marca \_\_\_\_\_, Estos equipos se encuentran fuera de uso desde 2014 y 2019 respectivamente. \_
- Dos equipos de la marca \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se encontraban almacenados en el recinto blindado los equipos de la marca \_\_\_\_\_

### DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En la instalación se dispone de los siguientes detectores de radiación: \_\_\_\_\_
  - Dos detectores de la marca \_\_\_\_\_, calibrados el 5/3/12 y el 23/2/11 respectivamente y verificados por última vez el 13/1/21. Según se manifiesta, estos equipos se encuentran fuera de uso. \_\_\_\_\_
  - Dos detectores de la marca \_\_\_\_\_, calibrados el 21/2/17 y el 15/7/19 respectivamente y verificados por última vez el 13/1/21. \_\_\_\_\_
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de radiación. Dicho procedimiento contempla calibraciones cada cinco años y verificaciones semestrales. \_\_\_\_\_



### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Se realiza una medida de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento y sus áreas anexas con una periodicidad semestral. Se dispone de registro de la última realizada el 13/1/21. \_\_\_\_\_
- Las tasas de dosis medidas por la inspección fueron: dentro del recinto blindado, pegado a la maleta de los equipos \_\_\_\_\_, dentro del almacén a menos de un metro del recinto blindado \_\_\_\_\_ y fuera del almacén con la puerta cerrada, fondo. El equipo utilizado es un detector \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y tres de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- Los trabajadores están clasificados radiológicamente en categoría A con dosímetro personal de solapa. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los aptos médicos en vigor. \_\_\_\_\_
- Se dispone de las últimas lecturas dosimétricas del personal, emitidas por \_\_\_\_\_ para cuatro dosímetros correspondientes a enero de 2021, con valores de dosis no significativos. \_\_\_\_\_
- La última formación impartida tuvo lugar el 8/8/19 a cargo del supervisor. El contenido de dicha formación fue "Plan de Seguridad y Salud: Transporte y manipulación de densímetro radiactivo para control de densidades y humedad en obras". Asisten todos operadores. Se dispone de registro. \_\_\_\_\_



#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Consejero de Seguridad para el transporte, D. \_\_\_\_\_ con certificado en vigor hasta 2025. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un Diario de Operación por cada uno de los dos equipos de la marca \_\_\_\_\_. Los diarios se encuentran actualizados y firmados trimestralmente por el supervisor. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un Diario de Operación General de la instalación. El diario se encuentra actualizado. \_\_\_\_\_
- Se dispone de la siguiente documentación: \_\_\_\_\_
  - Equipo con \_\_\_\_\_, revisado por \_\_\_\_\_ con fecha 30/7/19 y realizada prueba de hermeticidad por \_\_\_\_\_ con fecha 20/7/20. Realizado mantenimiento por el supervisor según procedimiento el 14/12/20. Equipo en uso. \_\_\_\_\_
  - Equipo con \_\_\_\_\_ revisado por \_\_\_\_\_ con fecha 30/7/19 y realizada prueba de hermeticidad por \_\_\_\_\_ con fecha 20/7/20.

Realizado mantenimiento por el supervisor según procedimiento el 14/12/20.  
Equipo en uso. \_\_\_\_\_

- Equipo con \_\_\_\_\_, realizado último mantenimiento por el supervisor según procedimiento con fecha 14/12/20. Equipo parado desde 1/8/19. \_\_\_\_\_
- Un equipo con \_\_\_\_\_, realizado último mantenimiento por el supervisor según procedimiento con fecha 14/12/20. Equipo parado desde 02/08/14. \_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de revisión de la varilla de los cuatro equipos de la marca \_\_\_\_\_, realizados por \_\_\_\_\_ el 29/7/16, 28/6/19, 20/12/11 y 2/6/14 respectivamente. El resultado fue satisfactorio. \_\_\_\_\_
- Se han recibido en el CSN los informes anuales de la instalación correspondientes a los años 2018 y 2019. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Bungos A 17 DE ~~NOVIEMBRE~~ <sup>NOVIEMBRE</sup> DE 2021

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "INGEMA," para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.